

SEDESOL MEXICANA DE SERVICIOS SOCIALES Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

CONSULTA DE PROYECTOS POR MUNICIPIO

MIDS

Viernes, 15 de Junio de 2018 11:08 AM MUNICIPIO DEL CAZAR RÍO, ESTADO DE TAMAULIPÁN

PROYECTOS Financiamiento FISMDF PRODM GASTOS INDIRECTOS

Información FISMDF aplicable al Municipio de PARANTELA.

DESCRIPCION DE APORTE	Cantidad
RECURSOS FISMDF A ASIGNAR	\$ 98,571,312.11
Importe de Financiamiento FISMDF ¹	\$ 0.00
Amortizaciones 2018 ²	\$ 0.00
Subtotal Financiamiento FISMDF	\$ 0.00
Total de Recursos a Importe	\$ 98,571,312.11

1) Los recursos de inversión en el rubro de Proyectos FISMDF

¿Le cuenta con Decretos de Inversión emitidos por la Secretaría de Gobernación o Protección Civil Estatal aplicable al municipio?

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Categoría de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planificada	Inversión Planificada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	153	70.83%	\$ 112,846,104.35	Deberá destinarse por lo menos el 70% de los recursos FISMDF a proyectos de inversión directa. 80%	CORRECTO: el importe asignado a Proyectos Directos cumple con el 70% requerido.
COMPLEMENTARIOS	43	27.89%	\$ 50,503,889.89	Se puede destinar al 20% a proyectos de inversión complementaria que no se puedan superar a \$ 60,000,000.00	CORRECTO: las inversiones complementarias no superan el 20% requerido.
ESPECIALIZADOS	0	0.00%	\$ 0.00	Se puede destinar al 10% a inversiones de inversión especializada que no se puedan superar a \$ 20,000,000.00	CORRECTO: el importe de los Proyectos Especializados no debe ser mayor al 10%.
COMPLEMENTARIOS: Se refiere a los recursos de inversión que se destinan a actividades de apoyo técnico, capacitación, asistencia técnica, estudios, asesoría, consultoría y otros servicios que se requieran para la ejecución de los proyectos.	17	15.86%	\$ 28,265,583.43	Se puede destinar al 10% de los recursos FISMDF \$ 28,265,583.43	CORRECTO: el importe de la inversión planificada en el rubro de proyectos complementarios cumple con el 10% requerido.
Subtotal por Proyectos	195	67.69%	\$ 192,974,172.67	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme la Planificada \$ 0.00

SEDESOL MEXICANA DE SERVICIOS SOCIALES Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

CONSULTA DE PROYECTOS POR MUNICIPIO

MIDS

Viernes, 15 de Junio de 2018 11:08 AM MUNICIPIO DEL CAZAR RÍO, ESTADO DE TAMAULIPÁN

PROYECTOS Financiamiento FISMDF PRODM GASTOS INDIRECTOS

Información FISMDF aplicable al Municipio de PARANTELA.

¿Le cuenta con Decretos de Inversión emitidos por la Secretaría de Gobernación o Protección Civil Estatal aplicable al municipio?

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Categoría de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planificada	Inversión Planificada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	153	70.83%	\$ 112,846,104.35	Deberá destinarse por lo menos el 70% de los recursos FISMDF a proyectos de inversión directa. 80%	CORRECTO: el importe asignado a Proyectos Directos cumple con el 70% requerido.
COMPLEMENTARIOS	43	27.89%	\$ 50,503,889.89	Se puede destinar al 20% a proyectos de inversión complementaria que no se puedan superar a \$ 60,000,000.00	CORRECTO: las inversiones complementarias no superan el 20% requerido.
ESPECIALIZADOS	0	0.00%	\$ 0.00	Se puede destinar al 10% a inversiones de inversión especializada que no se puedan superar a \$ 20,000,000.00	CORRECTO: el importe de los Proyectos Especializados no debe ser mayor al 10%.
COMPLEMENTARIOS: Se refiere a los recursos de inversión que se destinan a actividades de apoyo técnico, capacitación, asistencia técnica, estudios, asesoría, consultoría y otros servicios que se requieran para la ejecución de los proyectos.	17	15.86%	\$ 28,265,583.43	Se puede destinar al 10% de los recursos FISMDF \$ 28,265,583.43	CORRECTO: el importe de la inversión planificada en el rubro de proyectos complementarios cumple con el 10% requerido.
Subtotal por Proyectos	195	67.69%	\$ 192,974,172.67	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme la Planificada \$ 0.00

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Categoría de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planificada	Inversión Planificada	Reglas	Mensaje
Urbanización por las 2 Zonas de Rescate Social más 30%	3	0.74%	\$ 1,334,791.38		
Proyectos Especiales	60	81.25%	\$ 119,534,893.85	El municipio de Desarrollo 2, del 10% de las inversiones planificadas en las localidades con los 60 grupos de Rescate Social más 30% y los recursos en Proyectos Especiales no deben exceder la cantidad de \$102,846,104.35	CORRECTO: El municipio ha asignado a inversión que debe de ser mayor a los recursos por las 2 Zonas de Rescate Social más 30% y Proyectos Especiales.
DAF Urbana	60	35.91%	\$ 69,099,721.88		

Reglas aplicadas a DAF Urbana: ¿Qué tipo de zona es?

Se dio información de COEVAL, para que por lo menos del 10% de los recursos se asignen a DAF Urbana \$ 69,099,721.88

El municipio deberá invertir en las zonas de rescate social un porcentaje de los recursos de FISMDF igual a 30.00% de acuerdo a datos de MDSI 30.00% de acuerdo a datos de COEVAL. Cantidad asignada a: \$ 58,561,387.85

Cantidad asignada a: \$ 58,561,387.85

CORRECTO: El municipio cumple el porcentaje requerido para DAF Urbana.

SEDESOL MIDS 2018 - Información

fas.sedesol.gob.mx/plu/ajp/2018/fas2018.pkg_informacion_fondos/plu_entidad_federativa=300/plu_municipio=30124

Subtotal por Proyectos	196	37.30%	\$ 182,675,173.95	NO ODEE DISPONIBLE	NO RECURSOS	Disponible Conforme a Plazado \$ 0.00
------------------------	-----	--------	-------------------	--------------------	-------------	---------------------------------------

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Categoría de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Plazada	Inversión Plazada	Región	Mensaje
Localidades con 100 o Menos de Población Total más 400	2	0.14%	\$ 1,404,701.88	El municipio de Chicontepec 2 por el total de las zonas rurales en las localidades con 100 o menos de Población Total más 400 o los realizados en Paises Extranjeros a ser asignar la cantidad de \$12,046,304.30	CORRECTO: El monto de inversión de este tipo de asignación es 100 localidades con 100 o menos de Población Total más 400 y Paises Extranjeros.
Programa Especial	158	81.20%	\$ 145,534,669.40		
DAF Zona	36	15.61%	\$ 8,735,712.67		

Región activa en DAF Urbana: Mensaje Activo en DAF Urbana: \$ 8,851,374.00

El municipio deberá recibir en DAF Urbana por lo menos un porcentaje de los recursos del FIDDF, que a 30.04 de febrero a las 00:00 (HRS) es 31.04% de inversión a través de CONAHO, cantidad equivalente a \$ 30,561,107.85

El municipio deberá recibir en DAF Urbana por lo menos un porcentaje de los recursos del FIDDF, que a 30.04 de febrero a las 00:00 (HRS) es 31.04% de inversión a través de CONAHO, cantidad equivalente a \$ 30,561,107.85

Subtotal por Proyectos	196	37.30%	\$ 182,675,173.95	NO ODEE DISPONIBLE	NO RECURSOS	Disponible Conforme a Plazado \$ 0.00
------------------------	-----	--------	-------------------	--------------------	-------------	---------------------------------------

OTRAS ASIGNACIONES

Categoría de Asignación	Porcentaje de la Plazada	Plazado	Región	Mensaje
Sección Indirecta	3.81%	\$ 6,959,718.75	No debe superar el 2% del total de la asignación FIDDF. \$ 6,688,913.70	CORRECTO: Los Datos indirectos no superan el 2% de FIDDF asignado.
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Dependencias Territoriales del Distrito Federal (PRODI)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FIDDF. \$ 1,170,715.04	CORRECTO: El monto de los recursos asignados a PRODI no supera el 2% de FIDDF asignado.

TOTAL FIDDF		Porcentaje de Recursos Plazados	Total de Recursos Plazados	Porcentaje Disponible Conforme a Plazado	Disponible Conforme a Plazado
		100.00%	\$ 182,675,173.95	0.00%	\$ 0.00

SEDESOL MIDS CONSULTA DE PROYECTOS POR MUNICIPIO

fas.sedesol.gob.mx/plu/ajp/2018/fas2018.pkg_proyectos_fondos/plu_entidad_federativa=300/plu_municipio=30124

PROYECTOS BANDERAS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

Proyectos del Municipio de PAPANTLA del Estado de VERACRUZ DE IGUALDO DE LA LLAVE

Proyectos FIDDF

Folio del Proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Plazado a Invertir	Año de Solicita	Año de Ejecución	Tercerista	Beneficiarios	Instalación del Proyecto	Grande a SFU	Consultar	ODEE	Color	Estado
1	4008 REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE GRACIO ALFONSO	\$ 1,000,000.00	2010	2010	-	-	✓	✓	✓	PROYECTO POR LOCALIDAD RURAL EN DAF RURAL	Rojo	Enviado a SFU
2	4011 REHABILITACION DE RED DE ATARQUE LINA DE PAVIMENTO Y CONDUCCION DE PAVIMENTO EN LA COLONIA	\$ 1,000,000.00	2010	2010	✓	-	✓	✓	✓	No Aplica	Verde	Enviado a SFU
3	4003 REHABILITACION DE RED DE ATARQUE LINA DE PAVIMENTO Y CONDUCCION DE PAVIMENTO EN LA COLONIA DE TRAMUZO	\$ 988,999.99	2010	2010	✓	-	✓	✓	✓	No Aplica	Verde	Enviado a SFU
4	4042 AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA PALACIOS	\$ 1,000,000.00	2010	2010	✓	-	✓	✓	✓	No Aplica	Verde	Enviado a SFU
5	4040 AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLES DIVERSAS DE LA COLONIA COMPLEJO CRISTINO	\$ 1,000,000.00	2010	2010	✓	-	✓	✓	✓	No Aplica	Verde	Enviado a SFU
6	4017 AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COLONIA HERMANOS CONTRERAS COL. EL AGUATECO	\$ 1,000,000.00	2010	2010	✓	-	✓	✓	✓	No Aplica	Verde	Enviado a SFU
7	4010 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD ALBERTE DOMESTIGUILLAS	\$ 1,000,000.00	2010	2010	-	-	✓	✓	✓	PROYECTO POR LOCALIDAD RURAL EN DAF RURAL	Rojo	Enviado a SFU
8	4072 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR NO 000	\$ 1,000,000.00	2010	2010	-	-	✓	✓	✓	PROYECTO POR LOCALIDAD RURAL EN DAF RURAL	Rojo	Enviado a SFU
9	4049 CONSTRUCCION DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA SABANA	\$ 1,000,000.00	2010	2010	-	-	✓	✓	✓	PROYECTO POR LOCALIDAD RURAL EN DAF RURAL	Rojo	Enviado a SFU

Item	Descripción	Valor	Inicio	Fin	Estado	Proceso	Localidad	Financiamiento	Observaciones
11	45477 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COL. LOS SAJAL SAJAL	5.100.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
11	45521 CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE POZA VERDE	4.100.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
12	45548 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VALDEGRANDE	9.100.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
13	45554 CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN LA COL. EMILIANO ZAPATA	5.388.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
16	45669 CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN LA LOCALIDAD DE MOCULTE	5.399.500,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
16	45682 REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAMON CASTAÑEDA CO. CENTRO ANTONIO GUERRERO	5.188.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
16	45708 REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAJAL A TRAVES DEL SECTOR DE SAN JUAN	5.399.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
17	45722 REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAMON CASTAÑEDA CO. CENTRO	5.691.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
18	45787 REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAJAL A TRAVES DEL SECTOR CANAL DEL COMPAÑE COL. CENTRO	5.399.791,14	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
18	45777 REHABILITACION DE SISTEMA DE DRENAJE EN ANCHON GRANADA FRANCISCA DEL NARANJO	5.296.711,11	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
20	45228 REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LEON Y FRANCISCO MADRERO COL. PALACIO	5.528.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
21	45399 REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN CARRETERA PRON 953 CALZADA SAN FRANCISCO SAJAL	5.599.875,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
22	45472 APLICACION DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES PRON DE LA LOCALIDAD DE AGUA DULCE	5.371.898,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
22	45484 APLICACION DE DRENAJE EN CALLE VENTURO DE MARZO SECTOR OCHOAFERRO DE LA LOCALIDAD DE AGUA DULCE	5.399.700,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
24	45510 APLICACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA COL. AMERICO	5.100.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
25	45527 APLICACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD Y TRAMO SECCION 888	5.100.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
26	45588 APLICACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD Y TRAMO SECCION 887	5.100.000,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
27	45193 CONSTRUCCION DE TERCERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO DEL ARCO	5.799.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE								PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL

Item	Descripción	Valor	Inicio	Fin	Estado	Proceso	Localidad	Financiamiento	Observaciones
28	45198 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE CARRETERO	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
28	45208 CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JORN DE FIEZ COL. MARIANO GALVEZ Y BALCONADO REHABILITACION DE LA LOCALIDAD DE CERRO BLANCO	5.499.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
30	45222 CONSTRUCCION DE TERCERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LAZAR SAJAL	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
31	45246 CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE JOLANTA	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
32	45248 APLICACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA SUEBIA	5.199.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
33	45252 CONSTRUCCION DE TERCERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO	5.199.711,61	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
34	45259 CONSTRUCCION DE CUARTA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SECCION AMERICO PRATE SAJAL	5.170.400,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
38	45099 APLICACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. APLICACION ANTONIO M GUERRERO	5.179.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
38	50645 CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR LA HERMANA COL. CENTRO	5.499.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
37	51027 CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. EL HIRO	5.188.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
38	45321 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PRON DE LAS LIRAS	5.188.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
38	45341 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PRON DE VALDEGRANDE	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
42	45345 CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE POLUTLA	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
43	45368 CONSTRUCCION DE TERCERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE PIEDRA	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
43	45362 CONSTRUCCION DE TERCERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE REFORMA ESCOLAR	5.188.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
43	45322 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN PALACIO	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
44	45358 CONSTRUCCION DE TERCERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SANTA AGUEDA	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL
45	45193 CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TRINIDAD	5.299.800,00	2016	2016	✓	✓	✓	✓	PROCESO POR LOCALIDAD RURAL EN ZAF RURAL

